



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Solicitud bajas del inventario patrimonial - Lic. Valentina Lafuente // EX-2022-00689877- -UNC-ME#FA
MAF

VISTO

La nota NO-2022-00689100-UNC-BIB#FAMAF presentada por la Lic. Valentina LAFUENTE, directora de la Biblioteca Daniel Oscar Sonzini de esta Facultad, por la cual solicita la baja del inventario patrimonial de bienes eléctricos y electrónicos; y

CONSIDERANDO

Que el informe técnico brindado por el área de electrónica especifica que los bienes no pueden repararse y son obsoletos o de rezago;

Que la Resolución HCS N°243/01 delega en los/las Decanos/as la potestad de declarar en condición de rezago y dar la baja patrimonial a los bienes muebles.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Establecer la baja del inventario patrimonial de la Facultad a los bienes que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	NÚMERO PATRIMONIAL
Monitor LG 19"	8100196158
Monitor LG 19"	8100196159
Monitor, Samsung SonyMaster M: 794MB S	s/n
Impresora Canon	8100092973
Impresora Brother	8100196860
Alarma de incendio, Marca Bentel	s/n
Tickeadora FF9G158964 Epson, M:M188A	s/n

Fuente Codegen, Modelo: 250XA1	s/n
CPU Core Duo	s/n
Lector Código de Barras Metrologic MS9520	s/n

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a realizar los procedimientos administrativos correspondientes.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.